

Presentan el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (El Financiero 28/07/10)

Presentan el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (El Financiero 28/07/10)(Jeanette Leyva Reus) Miércoles, 28 de julio de 2010 El organismo no contará con un presupuesto propio. Este miércoles será presentado de forma oficial el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero. A la ceremonia oficial asistirán todas las autoridades que lo integrarán, encabezadas por la Secretaría de Hacienda, así como representantes del sector bancario, asegurador y de Afore. La propuesta de crear el Consejo -anunciada por EL FINANCIERO hace más de un mes- obligará al organismo a publicar un informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad financiera del país y las actividades realizadas. El informe deberá ser presentado en los primeros tres meses del año al Ejecutivo y en ambas cámaras legislativas. Además, el Consejo tendrá un comité técnico responsable de elaborar las propuestas y recomendaciones, y realizará sus funciones con los recursos autorizados en el presupuesto de cada una de las autoridades que lo integran, sin que se tenga previsto destinarle recursos adicionales. El Consejo será presidido por el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y se invitará al Banco de México a integrarlo, así como a los presidentes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro y a la secretaria ejecutiva del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Aunque en la propuesta inicial no se incluía a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, finalmente sí formará parte del Consejo. Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Gustavo Madero, consideró que "hay que reconocer que en el terreno financiero México está siguiendo las medidas adecuadas para proteger el patrimonio de los mexicanos y proveer estabilidad financiera". Esto, dijo, "se puede constatar en todos los indicadores macroeconómicos que así lo acreditan, no sólo por el monto de la reserva, sino por la estabilidad, el crecimiento económico, el control de la inflación, las tasas de interés, todo esto... Incluso la recién aplicación y puesta en marcha de las reformas que hicimos aquí en el Congreso en materia de reducción de las comisiones bancarias, acreditan precisamente que estamos haciendo lo correcto y que las medidas están dando resultados de una manera paulatina, pero en la dirección correcta."